

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29648** *GENERO VITIS, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 40/11 de este Juzgado seguido contra el deudor Genero Vitis, S.L., se ha dictado con fecha 25 de mayo de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 3.302,70 euros.

Gijón, 1 de agosto de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110065368-1